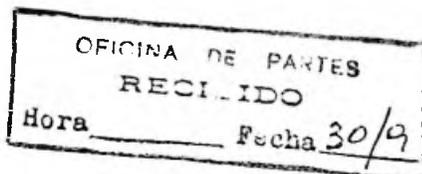




UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



DECRETO U. DE C. Nº 92 259 /

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en Nota de fecha 27 de agosto de 1992; lo informado por la Comisión de Contrataciones y Promociones en Nota FCEA Nº039-92; lo aprobado por el Sr. Vicerrector en IPC Nº 92-893; lo dispuesto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 90-242 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

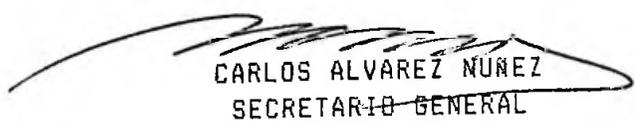
- 1º Transfórmase, a contar desde el 1º de Agosto de 1992, el puesto de Instructor DH-12, ítem 925058 (2173/0-10), de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en un puesto de Instructor DH-4, ítem 925208 /2173/0-10).
- 2º Designase, a contar de la misma fecha a la Sra. GLORIA VIDAL SAEZ en el puesto de Instructor DH-4 mencionado en el párrafo anterior.
- 3º La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará el Contrato de Trabajo de la Sra. Vidal.

Transcribese al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, septiembre 22 de 1992.-


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
R E C T O R

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION,


CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL